



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 016 DE 2024
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 01 0308 2023.
FECHA:	02 DE AGOSTO DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN JURÍDICA

SUBSANACIONES RECIBIDAS:

Conforme al término para presentar subsanaciones de propuestas, se evidencian documentos para una (01) subsanación de oferta, radicada desde el correo electrónico lisimacolaquado@gmail.com al correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co, el día primero (01) de Agosto de 2024.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	VALCA ARQUITECTURA S.A.S.	7 Folios

● **EVALUACION JURÍDICA:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	VALCA ARQUITECTURA S.A.S.
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente allega dentro de los documentos a subsanar el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, a nombre de la empresa VALCA ARQUITECTURA S.A.S., con Nit 900.749.070-6 con fecha de expedición 01/08/2024, encontrándose habilitado para desarrollar actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y actividades afines, código CIU – 7112.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE</p>
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente allega dentro de los documentos a subsanar el RUT a nombre de la empresa VALCA ARQUITECTURA S.A.S., con Nit 900.749.070-6, encontrándose habilitado para desarrollar actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y actividades afines, código CIU – 7112.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE</p>

DECISIÓN:

- **EL PROPONENTE: VALCA ARQUITECTURA S.A.S.: CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.
- **EL PROPONENTE CONSTRUCTORA SOSIN S.A.S.: NO CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones pues no se allegó los documentos a subsanar.

ALEJANDRA SARMIENTO FULA
Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta